



SELLO CUARTO, OVAREN
TAMARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y
SIETE.

mientos acordaron lo q^o conceptuen mas arreglado =
Cartag. 26 de Abril de 1817 = Pedro Molla Sarrorio =
Acuerdo y Tráquin Tomasetti. = Entendido el inserto Informe
por este Ayuntamiento acuerdo. Concede al duplicante
en la Instancia q^o le precede la gracia q^o solicita
bajo las clausulas y circunstancias q^o expresa el
indicado Informe

Nombram^{to} }
de Guarda del }
de la Plaza }
de Ourense }
Vire un Oficio del Excmo. Sr. Gobernador Político y
Militar de esta Plaza su fecha veinte y tres de Abril
proximo pasado en q^o dice q^o concurrendo en D. Ma-
xiano Martinez de una vejez y las correspondientes
circunstancias, le ha nombrado Guarda delado de
ellonso con calidad de abta al sueldo señalado por el
Consejo para este empleo en la primera vacante: Y
entendido por este Ayuntamiento visto en seguida el títu-
lo despachado por el Excmo. Sr. D. Fran^{co} Xavier de
Oriante Comandante gnal. de Marina en este Dep^{to}.
a favor de dho. interesado para q^o expere el citado em-
ples acuerdo: se conforma con dho. nombram^{to} y desde
luego se le devuelve el citado título al interesado con
Plena de esta Resolución para su ejercicio

Lobre Penas }
de Camara }
Vire un Oficio del mismo Excmo. Sr. Gobernador
su fecha veinte y seis de Abril ultimo en q^o traslado
quanto le dice el Sr. D. Domingo de Ochoa
con Referencia a haber recibido quatorn mil n.º de cam-
ta del decto de Penas de Camara, Mencangand

